

Carlos Alberto Lagos Rivera

Maritza Francisca Villadares R.

Nubia Yadira Arista Escoto

Edward Ramero Rodriguez.

Edilberto Espinal Eguigurens.

Liliana Ochoa Dormes R.

Acta N° 16. -

Guinope, Departamento de El Paraíso, día viernes 30 de agosto del año 2024, siendo las 9:15 a.m. sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, preside la sesión el Sr. Alcalde Municipal, Edilberto Espinal Eguigurens, con la asistencia de sus legisladores según su orden: Mayra Elizabeth Lagos Rodriguez, Julio Cesar Alvario Ventura, Carlos Alberto Lagos Rivera, Maritza Francisca Villadares Ramirez, Nubia Yadira Arista Escoto, Edward Ramero Rodriguez y la Secretaria del Despacho Municipal que da fe. - Presente en la sesión el Sr. Conisionado Municipal Lic Carlos Donaldto Rivera Mongole, representantes de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal Sr. y Sra. José Moisés Colindres, Santos Arcadio Colindres López. - Una vez abierta la sesión, se desarrolló de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quórum, 2.- Apertura de la sesión, 3.- Oración a Dios, 4.- Lectura de la Agenda, 5.- Lectura del acta anterior su aprobación y firma. - 6.- Se da lectura a una nota que envía el presidente y Secretario del potestado Pro Mejoramiento de la Aldea de Maluco, para solicitar a la Corporación Municipal para solicitar a la Corporación Municipal, la donación

de herramientas que son de suma necesidad para su comunidad, como ser: una cacha, dos palas, 2 picos y 2 machetes. que serán utilizados para proyectos de mantenimiento comunitario. Por tanto; esta Corporación Municipal Resuelve; Que se le informe a los solicitantes que el pasado 26 de noviembre del año 2023, se le hizo entrega al patronato de Hualar en kit de herramientas, mismas que fue recibida por un miembro del patronato anterior, por lo que deben de recuperar ese kit de herramientas que se les brinda, para que sea utilizado para fines comunitarios, en caso que no lo puedan recuperar, se les hará la aprobación respectiva por parte de esta Corporación Municipal sobre la solicitada por los miembros del patronato de la aldea de Hualar, de este Teniente.

a.- Se da lectura a una nota que envía el presidente y secretario del Patronato Pro-Mejoramiento de la aldea de Hualar, para solicitar colaboración para la celebración del día del niño, con el fin de llevarle alegría del día del niño que es muy especial para los niños de su comunidad.

Por tanto; esta Corporación Municipal Resuelve; Que no es posible brindarle la solicitada al patronato de la aldea de Hualar, en vista que ya fueron encargada los pinos para todas las fiestas educativas, por lo que tarde llega esta solicitud a esta sesión de Corporación Municipal.

b.- Se da lectura a una nota que envía el presidente y secretario del Patronato Pro-Mejoramiento de la aldea de Hualar, para invitar a la Corporación Municipal, a los actos de inauguración de las fiestas patrias, la que tendrá lugar el próximo 1 de septiembre, a las 6:00 a.m. en el

Sligo, frente al jardín de Niños Rafael
Pinado Ronce, de la Aldea de Halcón.

C.- Se da lectura a una nota que envía
la Sra. María Magdalena Pinero Mendoza,
para solicitar a la Corporación Municipal
la remediación de una propiedad, para la
elaboración de nuevo plano catastral, lo-
calizada en la calle principal del Barrio La
Cruz, Sector N: 1, adjuntando para ello
la fotocopia de la Escritura Pública, acor-
de a la descripción contenida en la Escritura
Pública, ambas tenemos cuenta ya con un
plano, elaborado por la oficina de Catastro
Municipal, no obstante los dos planos adjun-
tos cuentan con desperfecto en su contenido
puesto que varias medidas no coinciden
con la realidad, mismas que especifica en
este escrito. - Por Tanto; la Corporación
Municipal Apueba; Que el personal de Cata-
stro Municipal, según sea su agenda, realice
la inspección de esa propiedad y corrobore
medidas conforme al documento, y se haga
acompañar por el Director de Justicia Munici-
pal, juez de Paz, y citen a ambas partes en
el momento de la medición, y si hay proble-
mas entre las partes citadas, que se retire
el personal de Catastro y Justicia Municipal
y el juez de Paz, y que resuelvan sus proble-
mas de medidas de propiedad ante los
jueces competentes. - y sino hay ninguna
controversia entre las partes, entonces que el
personal de Catastro Municipal elabore el
croquis respectivo de acuerdo a las medi-
das del documento que presenta. ~ ~ ~
d.- Se presenta ante la Corporación Municipal,
el informe de Ramo que emite el Director
de la Unidad Municipal Ambiental, para
dar a conocer ante los miembros de la
Corporación Municipal, que realice una in-
spección a los croquis con el personal de

INHEOHIN, a los cuenceros del Sr. Santos Guillermo Borchono, Fernando Ponce y Jonain Ponce, en donde pudo verificarse la longitud de los logueros de sedimentación que existe en cada cuencas de los propietarios antes mencionados, mismas que en la actualidad se encuentran con sedimento y son utilizadas solo en tiempo de crecida, para evitar que ese sedimento sea depositado al río, anexando las fotografías de los logueros de sedimentación y del personal que labora en esas cuencas con su equipo de seguridad. - Por Tanto, esta Corporación Municipal Resuelve; Que se le debe de otorgar el permiso correspondiente a personal, a estas personas que se dedican a la extracción de arena en la aldea de Halcón, siempre y cuando cumplan con todos los requisitos establecidos, por esta Corporación Municipal. ---

E.- Se da lectura a una nota que envía el Sr. Jorge Enrique Flores Flores, con DNI N° 0705-1955-00005. - para solicitar a la Corporación Municipal la medición de un lote de terreno, ubicado en el caserio de Lizapa de este municipio. - Por Tanto; esta Corporación Municipal Resuelve; Que el solicitante debe de adjuntar a esta solicitud la fotocopia del documento del terreno que desea ser medido. ---

F.- Se da lectura a una nota que envía la Presidente de la Red Educativa "Todos Hacia el Futuro", Lic. Bessy Borchono, que comprende los centros educativos de la aldea de Halcón, Arocha y Tenanderos, para solicitar a la Corporación Municipal, colaboración en el pago de un bus, para que pueda transportarlos de Halcón hacia Quezacoán, ya que son ganadores del primer

lugar en la feria científica a nivel Municipal, y la competencia es a nivel del Departamento, y será en quincena el 30 de septiembre y no cuentan con el recurso económico para poder pagar el viaje. - Por Tanto, esta Corporación Municipal resuelve; Que a Tercer del Sr. Comisionado Municipal, se investiga recientes alumnos participaran a nivel Municipal, en la competencia que se realizó a nivel Departamental, ya que según la cantidad de personas que asisten a ese evento, se constata un buen, por lo que se queda a la espera de esa información para su aprobación. ~. ~. ~.

g.- Se da lectura al oficio N° 49-2024-UAIM/SR que envía el Sr. Auditor Municipal, Giraldo Andino Qualladores, para presentar ante la Corporación Municipal, el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta entidad de Auditoria interna, durante el mes de julio del año en curso. ~. ~.

7.- Este punto de solicitud de Dominio útil y/o Concesión, no se desarrolló ya que no se presentaron ante la Corporación Municipal.

8.- Dominio Pleno, solicitado a la Honorable Corporación Municipal, por el Sr. Roberto Efraín Rodríguez Mendoza con DNI N° 0801-1962-03130. La propiedad se encuentra ubicada en el Barrio La Cruz, lugar denominado "Caños Breves", de este Municipio. - Con todos los documentos que exige la ley, aprobado para su trámite correspondiente. ~. ~. ~. ~. ~.

9.- Dominio Pleno, solicitado a la Honorable Corporación Municipal, por el Sr. David Elvadio Guifarro Inestroza con DNI N° 0318-1964-00976. - La propiedad se encuentra ubicada en La Aldea de Galeros de este Municipio. - Con todos los documentos que exige la ley, aprobado para su trámite correspondiente, debiendo el personal de Catastro Municipal, medir el ancho de la calle que debe de ser de 12 mts.

ya que esta propiedad está a la villa de la carretera principal, en la aldea de Helmas de este Municipio. -

9.- Este punto no se desarrolló, ya que no se presentaron dictámenes a la Corporación.

10.- el Sr. Alcalde Municipal les manifestó a los demás miembros de Corporación Municipal, que ya llegó el mes de la patria y estamos preparados, por lo que solicita el apoyo de la Corporación Municipal, para que se hagan presentes a los actos cívicos que se llevarán a cabo en el parque central municipal el día 1^{er} de septiembre y el 15 de septiembre, izado de la bandera nacional, así como en los actos en la mesa principal, en las diferentes presentaciones de los centros educativos de esta zona urbana del municipio. - así mismo informo que tiene programado, del 30 de septiembre al 15 de octubre, tener las llaves de esos centros educativos que se están ejecutando a través del programa Construcciones escolares, por el momento ya están colocando el granito, puliendo paredes, por lo que se espera terminen en ese lapso de tiempo, también informo que ya está instalado el proyecto de aguas negras, desde el jardín de niños Angelina Céspedes, hasta donde el Sr. Francisco Gonzales Silva, en el Barrio Abajo, de este Municipio, se instalaron 6 pozos de inspección y más de 31 mechas, falta colocar y tender balasto en ese trayecto, ya que en tiempo de lluvia, se pone lisa esa calle por el tipo de material que tiene, También informo sobre el arreglo de las carreteras, por el momento no se arrega con el petrol, por donde el Sr. Conrado Gavala, en el Barrio

abajo, el cual llegué hasta la aldea de
Sanandreas, para que quede pasable en esa
calle, se está haciendo presencia, con lo poco
que se puede hacer como Corporación Municipal,
así mismo sigue informando que se
sabió en cemento del proyecto de aguas
negras y se lo está colocando al Barrio
el Botol, lugar denominada "Los Mangos",
para unas huellas vehiculares, por lo
que envió el petrol para empujar ese suelo
y poder construir las huellas, ya que ese lugar
es ligero, duro de excavar, de igual manera
informa que el proyecto de agua, del pozo
de agua que se perforó en el Barrio arriba
para abastecer a la mayor parte del casco
urbano, es todo en éxito, para lo está
tricionando la tubería, ya que se lo está
reventando, por lo que está estudiando
en instalar válvulas de control y otra
opción será también comprar un rota-
plata de abastecimiento de agua, también
informa que se está trabajando en la al-
dea de Manzanique, con la cerca del par-
quecito que se construirá en ese lugar, la
gente está colaborando con el patronato de
esa comunidad, en la ejecución de la san-
jería de dicha cerca, sólo falta comprar los
tubos para la cerca, mismo que se compran
cuando haya dinero en esta Municipalidad,
sigue informando que se están construyendo el
Modulo sanitario en el CEB de la aldea de
Santa Rosa, al igual que en el Instituto Técnico
Hicimape, que también se está construyendo
el aula ^(NO) a través del programa construcciones es-
colares ^(NO) de igual manera informa que ya se
inició la construcción del techo del Centro
Comunal, de la Comunidad de Siguidambar,
mismo que había sido solicitada a esta
Corporación por los miembros del patronato
de dicha comunidad de Siguidambar.



d- el Regidor Julio Cesar Alvario Ventura, informó a los demás miembros de Corporación Municipal, que ha realizado varias gestiones para que se nombre a una enfermera en la UAPS, de la aldea de Santo Rosa, por lo que ha tenido varias conversaciones con la Directora Regional de Salud, y la última vez que le habló vía celular, se mostró bien molesto la Directora Regional de Salud el Porciris, por lo que en compañía del presidente de Patronato de la Aldea de Santo Rosa, se apersonaron a la Secretaría de Salud, en Teguergolpa, en donde les mostraron el oficio N° 3708, que de parte de esa Secretaría de Salud le enviaron a la Directora Regional de Salud de el Porciris, y a través de ese oficio tuvieron que hablar de nuevo a la Región de Salud, por ese personal que hace falta en la UAPS de la aldea de Santo Rosa, y allí fue donde les informaron que en Septiembre van a enviar a la enfermera a esa unidad de salud, ahora hay que gestionar para que se nombre a una persona a la UAPS, de la aldea de Mianzarque, ya que ese centro necesita de ese recurso, para atender a la población de esa Comunidad, y sus alrededores. b- La Regidora Mayra Elizabeth Lagos Rodríguez, informó a los demás miembros de Corporación Municipal, que ya se está trabajando en el Techo del Centro Comunal de la Comunidad de Liguídambo, en estos momentos lo están desmontando, para el aporte de la Comunidad, se hizo una reunión el sábado pasado y se quedó que toda persona mayor de 18 años van a aportar S/ 300.00 para ese proyecto

del techo de ese Centro Comunal, y todas
las de la Asamblea reunida quedaron de acuerdo.
C.- La Legidore Maitea Francisco Melodores
Ramirez, informa a los señores miembros
de Corporación Municipal, que fue invitada
municipal de Educación, para conformar el
Comité Interinstitucional, en donde fue
nombrada como Tesorera, de dicho Comité.
d.- el Regidor Edmundo Romero Rodriguez,
informa a los señores miembros de
Corporación Municipal que se se ha fijado
que el Sr. Denis Rodriguez tiene un auto-
móvil estacionado en la calle principal,
por las Canchas El Tajón, por lo que sugiere
se le envíe una orden para que proceda
a estacionar ese automóvil en su garaje,
ya que en ese lugar donde está obstaculiza
el paso de otros vehículos y de peatones
por esa vía, también manifiesta que le
alegra el éxito del proyecto de perforación
de pozo de agua, para abastecer a la mayor
parte del casco urbano de ese vital líquido,
por lo que sugiere que se reglamente el uso
de esa agua potable, así mismo agradece
por el apoyo que siempre se brinda al
fútbol, por lo que un grupo de personas que
están apoyando al fútbol, están planifi-
cando construir una grada, a un costado
del estadio municipal, ya que hay motoci-
clistas que se pasan en sus motocicletas
para ir a estacionarlo en la parte de arriba
del estadio municipal, - el Sr. Alcalde Muni-
cipal referente al automóvil estacionado
en la calle principal por las Canchas El
Tajón, a times del Director Municipal de
Justicia, se le dará una orden para que
retire ese automóvil de ese lugar, y se hace
caso omiso, entonces se le mandará a mover
ese auto por una vía, para que no obstacule

el caso, en cuanto a la grada que pretenden construir el equipo de colaboradores de fútbol, ha pensado en construir unas glorietas en ese lugar, pero, les quita espacio para parquear las motocicletas en ese lugar, respondiendo el Regidor Edward Toranzo Rodríguez que el equipo de colaboradores de fútbol le van a hacer una solicitud a esta Corporación para la construcción de esas glorietas.

E.- La Regidora Nubia Yodanis Arula Acosta, informa a los demás miembros de Corporación Municipal, que le hablaron los integrantes de la Liga Sur Oriente, de la aldea de Manzanigua, ya que tienen problemas con una ha. que vende bebidas alcohólicas en el campo de fútbol, de la aldea de Manzanigua, ya que van a iniciar este año campeonato y no quieren tener el mismo problema. Al respecto el Sr. Alcalde Municipal le manifiesta que van a cambiar los de la Liga Sur Oriente, a tener la ordenanza donde el Director de Justicia Municipal, en donde se manifiesta que queda terminantemente prohibida la venta de bebidas alcohólicas en el campo de fútbol de la aldea de Manzanigua y cuando inicia el campeonato de fútbol en ese lugar se va a enviar a la policía preventiva para que llegue infraganti a ese campo de fútbol de Manzanigua.

F.- el Regidor Carlos Alberto Lages Tenorio, informa a los demás miembros de Corporación Municipal, que le hablaron de Frijoles, que el patronato ya terminó el tiempo, y sería buena que manden una nota para que lo cambien, respondiendo el Sr. Alcalde Municipal que se envió una nota, de cambiar, dejar

o reestructurar a los miembros de patio-
nato de la Comunidad de Frijolares. --
g.- el Sr. Agente José Márquez Colindres, de la
Comisión Ciudadana de Transparencia Munici-
pal, informe que el proyecto de huellas y
rampa en la escuela PROHECO, de la aldea
de Saranderos, ya está terminado. --
g.- el Sr. Auditor interno Municipal Rinaldo
Córdova Meléndez, informe a los miembros
de la Corporación Municipal, sobre el sistema
SAFT, que comienza a actualizar el equipo
técnico de la AMHON, en donde se le va
a incorporar otro programa para el saber
por servicio de agua potable.
H.- y no habiendo más de que tratar se
cierra la sesión a las 1:25 p.m.

Maria Elizabeth Lagos Rodriguez

Maria Elizabeth Lagos Rodriguez

Julio Cesar Flores V.

Carlos Alberto Lagos Rivera

Martiza Francisca Vallederos R.

Edward Romero Rodriguez.

Marta Yadira Avila Escoto.

Edilberto Espinal Eguigurens.



Iliana Ochoa Dormes Rivera.

Acta N° 17.

Guinote, Departamento de el Paraiso, día
viernes 13 de Septiembre del año 2024,
siendo las 9:07 a.m. sesión ordinaria cele-
brada por la Honorable Corporación Municipal,
preside la sesión el Sr. Alcalde Municipal,
Edilberto Espinal Eguigurens, con la asistencia